

El viceconsejero de Administración Local y Digitalización ha recibido hoy a representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minas de este país

La Comunidad de Madrid recibe a una delegación de Uruguay interesada en conocer la electrolinera de Pozuelo de Alarcón

- Se trata de un punto eficiente, que permite recargar 46 vehículos de manera simultánea gracias a sus 20 plazas de aparcamiento con cargadores ultrarrápidos
- El Ejecutivo regional tiene ya en licitación la segunda de estas infraestructuras en Leganés

15 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha recibido hoy a una delegación de Uruguay interesada en conocer el modelo de gestión y funcionamiento de la electrolinera de Pozuelo de Alarcón, que permite recargar 46 vehículos de manera simultánea gracias a sus 20 plazas de aparcamiento con cargadores ultrarrápidos (150 kW) y a los 26 semirrápidos (hasta 22 kW).

El viceconsejero de Administración Local y Digitalización, José Antonio Sánchez, ha mostrado a los representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minas uruguayo, los diferentes servicios que ofrece esta estación eficiente, que se ha consolidado como una de las más grandes de España.

Sánchez ha estado acompañado por la alcaldesa de la localidad, Susana Pérez Quislant; Manuel Muñoz Laguna, el director de Infraestructura Pública de Endesa X Way, la nueva división de Endesa exclusivamente de movilidad eléctrica; y Fernando Izquierdo, director Internacional del Grupo EYSA. Ambas empresas ganaron la licitación para la explotación de la electrolinera el pasado año y en enero de 2022 comenzó a prestar servicio.

En la visita, organizada por ICEX España Exportación e Inversiones, la delegación ha podido conocer tanto el funcionamiento como la avanzada tecnología que ofrece este enclave para el sistema de recarga y estacionamiento.

“Todo este proyecto nace de un modelo de colaboración público-privada llevado a cabo por el Gobierno regional para dotar a los madrileños de un punto estratégico de repostaje limpio ubicado entre la M-40 y las carreteras A5, M-502 y M-511”, ha destacado el viceconsejero.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

La parcela donde se ubica, de 6.350 metros cuadrados es propiedad de la Comunidad de Madrid y está gestionada por Obras de Madrid, organismo público adscrito a la Consejería de Administración Local y Digitalización. Sobre este suelo, en régimen de arrendamiento, los adjudicatarios han podido construir estas instalaciones, con un sistema de gestión que el Ejecutivo autonómico quiere replicar.

En este sentido, Sánchez ha recordado que “tenemos ya en licitación la segunda estación de servicio eléctrica en un suelo público en el municipio de Leganés para extender este tipo de infraestructuras a otras zonas estratégicamente situadas, facilitando con ello, el uso del vehículo eficiente”